



NOTA INFORMATIVA

DEL TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE 2 PLAZAS DE COORDINADOR A1 DEL PATRONATO UNIVERSIDAD POPULAR MUNICIPAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN, EN TURNO LIBRE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO.

Una vez constituido el Tribunal, y dado que no se ha presentado alegaciones en el plazo establecido al efecto, la puntuación definitiva obtenida por cada aspirante ha sido la siguiente:

ASPIRANTE	DNI	MÉRITOS PROF.	FORM.	TOTAL
COBO HUETE FRANCISCO MANUEL	****580G	0,00	0,00	0,00
DEL ARCO CRUZ JUAN	****772S	21,00	14,00	35,00
MORALES MARTINEZ DE TEJADA MARIA I.	****012Y	0,00	14,00	14,00
MORENO GONZÁLEZ JESÚS	****474N	21,00	14,00	35,00

Finalizada la baremación y no habiendo alegaciones, el Tribunal, por unanimidad, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 de la Base Décimo Quinta de las que rigen la convocatoria, eleva PROPUESTA a la Sra. Presidenta de la UPM para la contratación como personal laboral fijo en las dos plazas de Coordinador A1 a D. JUAN DEL ARCO CRUZ y a D. JESÚS MORENO GONZÁLEZ, al ser los dos aspirantes que han obtenido mayor puntuación.

EL PRESIDENTE: Fdo. Pedro Merino Martín

EL SECRETARIO: Fdo. Antonio J. Jiménez Cámara



